

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. PROV. 7,50 PTAS. TRIM.—ESTRAÑJ., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: FICIALES, a 0,50 pesetas linea. PARTICULARES, convenciona.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

AÑO CXVIII.—NUM. 263 DE 1876.

San Genaro, ob. y mr.—Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

El director-gerente DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), y S. A. R. la Serenísima Señora, Princesa de Asturias y S. M. la Reina Doña María Cristina, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Se le el Sol a las 8:44 de la mañana y se pone a las 8:3 de la tarde. SANTO DE HOY.—San Genaro, obispo y mártir.

Fué este insigno varon consagrado obispo de Benavente, su patria. Los misteriosos, los desgraciados, hasta los mismos gentiles, encontraron en él un padre benéfico que los socorrió en sus necesidades y consoló en sus aflicciones. Por su consanción en la fe fue preso, quemado y espuesto a las fieras, y por último, degollado con inaudita crueldad el año 308.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mérida, Corcega, Pozos de nieve, etc.

Madrid 18 de septiembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—D. José Cabrero Rodríguez, vecino y depositario que fué de propios del ayuntamiento de Ronda; los testamentarios de D. Santos Escobar D. Satorio Lucas y Cardena. D. Santiago de la Granja, D. Pascual Diaz Sanchez, D. Modesto Ruval, doña Maria Galiano, doña Luisa Ossang Ortiz, D. Juan José Garcia, D. Juan Garcia Rodriguez, D. Hermenegildo Sancho, D. Faustino Barrio, D. Francisco de la Presilla, D. José Navarro, D. Manuel Navarro, D. Eusebio Garcia, don D. Eusebio Ramos, doña, Dorothea Paredes, D. Calixto Montalvo, don Afanasio Velasco, D. Antonio Lledo, D. Antonio Morealeda y D. Antonio y Juliana Fernandez, propietarios en Navacerrero, se servirán pasar por esta secretaría a la brevedad posible en día no feriado de dos a cinco de la tarde, para entregarles documentos que los interesan.

Madrid 18 de septiembre de 1876.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Secretaría.—A fin de evitar las equivocaciones en que pudiera incurrir el público, se hace saber que los puntos donde se espnde la carne de los toros muertos en la plaza de esta corte, son: en la carnicería de la misma, y en el Mercado de la plaza de la Cebada, pabellón, núm. 2, seccion núm. 1, puesto núm. 1.º

Madrid 14 de septiembre de 1876.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CONTADO, AL PLAZO. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, etc.

Obs. de 20000 rs. Alar & Santander. Acciones B. de E. 185-25

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se espone a continua-

cion para el día 21 del corriente de diez años de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876. Solas 43, 44 y 45 que comprenden las carpetas números 181 al 160; 61 al 70; y 181 al 200 de señalamientos.

Madrid 18 de septiembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAPITANIA GENERAL.

Debiendo procederse el día 20 del actual a la venta en pública subasta de un caballo procedente del ejército, las personas que deseen adquirirlo deberán hallarse el citado día, de una a tres de la tarde, junto a las cuadras de la capitania general (ministerio de la Guerra), donde ha de verificarse la subasta. Madrid 18 de septiembre de 1876.—El brigadier jefe de E. M., Ruiz. R-1

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with columns: PLAZAS, Día, Perch, PLAZAS, Día, Perch. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castellón, C. Real, Córdoba, Coruña, Ourense, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadala, Haro, Huesca, Jaen, Jerez F., Leon, Llerda, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma M., Pampl., Pinar, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santiago, Sevilla, Soría, Tarrag., Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Xirón, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Lond., París, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova.

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS POR falta de franco el día 17 de setiembre.

- 176 Antonio Ferreira, Béjar. 176 Maria Fernandez, Becerra. 177 Nicolasa Garcia, Medina del Campo. 178 Pascual Lázaro, Torrijo del Campo. 179 Ramon de Pedro, San Andrés de Boimonte. 180 Ramon de Leoca, Segovia. 181 Vicente Perez, Coruña. 182 Mr. de Vignoux, Chamartin. 183 Viuda de D. Alejandro B., Málaga.

Madrid 18 de setiembre de 1876.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abades, 14, pral. Abades, 26, 4.º, número 9. Alcalá, 20, 2.º. Buenavista, 20, rlnopol. Coastanilla de Capuchinos, 3, principal, izqda. Espiritu Santo, 33, 2.º centro izqda. Flora, 3, pral. Fuencarral, 99, centro. Gravina, 18, 4.º. Infantas, 80, pral. Lavapiés, 13, 3.º. Leonés, 10, pral. Leon, 23, 2.º. Luciente, 11, dupdo. pral. Maldonades, 9, 3.º. Izquierda. Magdalena 21, pral. Mesen de Paredes, 48, pral. Olzaga, 14, 2.º. Palma baja, 61, 3.º. Panaderos, 6, pral. derecha. Peralta, 6, 3.º. Izqda. Relej, 10, duplado, bajo. Reina, 11, 3.º. Rubio, 24, 4.º. Izqda. San Bernardo, 30, pral. San Isidro, 14, pral. San Millan, 4, 2.º. Serrano, 48, 3.º. Izqda. Tetuan, 32, pral. Travesía de la Ballesta, 11, 2.º

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará el aniversario de la Aparición de Nuestra Señora de la Saleta con misa mayor y sermon que predicará D. Pablo Lafuente, y por la tarde proces y reserva.

Continúa la novena de la Virgen de las Mercedes en San Millan, y predicará en la misa mayor D. Emilio Santa María, y en los ejercicios de la tarde D. José Vigier.

Es el segundo día del estenorio de Nuestra Señora de los Dolores en los Servicios por su V. O. T. A las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Mariano Yagüe, y por la tarde a las cuatro y media en los ejercicios será orador D. Jerónimo Amat.

En la iglesia de San Ignacio se celebrará la duodena a San José a las cinco y media se manifestará a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, meditación, sermon, que predicará D. Claudio Alonso, terminando con la duodena, gozos, Santo Dios y la reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su Iglesia, la de la Visitation en las Salesas o la de las Victorias en Loreto.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 14 del actual, esta Direccion general ha señalado el día 3 del próximo mes de octubre a la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de cantería y albañilería de la 7.ª hilada hasta la 16.ª del edificio que se construye en esta corte para Bibliotecas y Museos nacionales bajo el presupuesto de contrata importante 808962,95 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1882, en Madrid ante esta direccion general, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y plano correspondientes, con otro anun-

cio en que consta el mod. lo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que se ha de consignar proviniendo; para tomar parte en la subasta, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El director general, Esteban Garrido. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta Direccion ha dispuesto que el día 20 del corriente, se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra y otros con cupos, la segunda cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el sexto grupo con el núm. 133 de presentacion. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

FERRO-CARRILES.

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—El consejo de administración de esta compañía recuerda a los portadores de obligaciones:

1.º Que se está procediendo actualmente al cange de las obligaciones de rédito variable, sin los cupones A y B, por obligaciones consolidadas provistas de sus cupones, incluso el de 750 francos que vence en 1.º de octubre próximo, el cual se paga con anticipacion y sin descuento, al la presentacion del coupon núm. 1 de los nuevos títulos: 2.º Que el coupon núm. 13 de las obligaciones de la primera serie (prioridad) será pagado desde 1.º de octubre a razon de 750 francos.

El cange de las obligaciones de rédito variable por obligaciones consolidadas, se hace en Paris en la sociedad general de Crédito Mobiliario Español, boulevard d'Hausmann, núm. 25. El pago de los cupones se har: En Paris en las citadas oficinas del Crédito Mobiliario. En Madrid en la sociedad general de Crédito Mobiliario Español, paseo de Recoletos, núm. 9. En Bruselas, en la sociedad general, 3, Montagne du Parc. En Londres, en la London Banking Association limited, 37, old Broad street E. C. En Ginebra, en la casa de los señores Lombard, Odier y compañía. En Lyon, en la sociedad de Crédito Lyonesa. Madrid 16 de setiembre de 1876.—El secretario del Consejo, Mendez de Vigo. A-1

FISCALIA MILITAR.

Don Eduardo del Castillo y D'Olhaberrague, coronel graduado teniente coronel de infantería y fiscal militar de esta distrito.

Ignorándose el paradero del cabo segundo del regimiento de infantería de Córdoba, licenciado por inútil, José Ramirez, de quien se orden el escelentísimo señor capitán general del distrito instruyo expediente para su ingreso en inválidos, por el presente edito cito y emplazo al referido cabo, para que en el preciso término de veinte días, contados desde la publicacion de este edito, presente en esta fiscalía, calle de Valverde, núm. 1 triplicado, 3.º, con objeto de que preste declaracion; en la inteligencia que de no verificarlo le pararán los perjuicios consiguientes. Madrid 12 de setiembre de 1876.—Por su mandato, el escribano, Federico Cubas.—V.º B.º, Castillo

Ignorándose el domicilio del soldado del batallon reserva de Valencia número 41, Diego Matos Almerinos, que e halla con licencia limitada en esta corte, se le cita por primera voz y término de ocho dias y horas de once de la mañana a dos de la tarde, para que se presente en el gobierno militar (mayoría de plaza), que se halla en la planta baja del local que ocupa el ministerio de la Guerra, con objeto de enterarle de un testimonio procedente de la plaza de Sevilla. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El tercer ayudante fiscal, Manuel Arceñillas. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia, Excmo. señor brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio por el día 9 de setiembre.—Paarada los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Cataluña, D. Emilio Navarro.—Guardia del real palacio, batallon cazadores de Cataluña con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos del regimiento Alfonso XII.—Jefe de dia, señor comandante del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Gonzalo Mañas.—Visitador Hospital, Granada, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: primer montado. El general gobernador, Beaumont.

Don José Aresta y Aguilar, procedente de las filas carlistas se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno Militar para un asunto que lo concierne. Madrid 18 de setiembre de 1876.—De orden de S. E. el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 087 cabezas, con 80118 kilogramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carnes de vaca, de 4350 a 4428 pts. la arb., de 0,00 a 0 pts. libra, y a 1,20 el kilogramo. Id. de cordero, a 0,00 pts. por arroba, a 0,84 pts. la libra y a 1,06 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0,00 a 0,00 pts. por arroba, de 0 a 0 pts. la libra y de 0 a 0,00 el kilogramo. Id. de cerdo, a 0,00 pts. por arroba, a 0,00 pts. la libra, y a 0,00 el kilogramo. Tocino añejo, de 49 a 20 pts. la arb., a 0,81 la lib. a 1,76 kilogramo. Jamon, de 30 a 85 pts. la arb., de 1 a 1,75 la lib. y de 3,25 a 3,80 kilogramo. Pan de dos libras, de 0,33 a 0,44 y 0,47 pts. el kilogramo. Garbanzos, de 0 a 14,50 pts. la arb., de 0,25 a 0,39 la lib., y de 0,64 a 1,28 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1,75 pts. la arb., a 0,18 el kilogramo. Carbon mineral, a 0,94 pesetas arb., a 0,9 el kilogramo. Cok, a 0,87 pts. la arb. y a 0,07 el kilogramo. Jabon, de 11,80 a 16 pts. la arb., a 0,38 a 0,64 la lib. y de 1,25 a 1,39 el kilogramo. Patatas, a 1,25 pts. la arb., de 0,06 a 0,09 la lib. y de 0,12 a 0,19 el kilogramo. Judías, de 4 a 9 pts. la arb., de 0,51 a 0,93 la lib. y de 0,83 a 0,76 el kilogramo. Arroz, de 7 a 9,80 pts. la arb., de 0,2 a 0,41 la lib. y de 0,36 a 0,89 el kilogramo. Lentejas, de 4,50 a 6 pts. la arb., de 0,24 a 0,29 la lib. y de 0,52 a 0,63 el kilogramo. Ajo, de 18,80 a 20 pts. la arroba, a 0,94 la lib. y de 1,80 a 1,80 el decalitro. Vino, de 6,50 a 10 pts. la arb., de 0,23 a 0,38 el cuart. y de 4,35 a 6,93 el decalitro. Petróleo, de 0,33 a 0,38 pts. el cuart. y de 6,93 a 7,82 decalitro. Trigo, precio medio, 00,00 pts. fanega y 00,00 el hectolitro. Cebada, id. id., a 0,00 pts. la fanega y 00,00 el hectolitro. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spínola.

Observatorio de Madrid. Observaciones meteorológicas de día 18 de setiembre de 1876.

Table with columns: HORA, TEMPERATURA, HUMEDAD DEL AIRE, ESTADO DEL CIELO. Rows include 4 de la m., 8 de la p., 12 de la n., etc.

Despachos telegráficos recibidos sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la península el día 18 de setiembre de 1876.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMP., DIRECCION DEL VIENTO, CIELO. Rows include Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, etc.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos ayer no llovió en provincia alguna.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Yo el infrascrito escribano del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, doy fe: que en los autos de que se hará mérito, seguidos por testimonio de mi compañero D. Pablo Gargantiel, ha recaído la siguiente SENTENCIA.—En la villa de Madrid a 17 de abril de 1876, el Sr. D. Felipe Valero y Seriola, juez de primera instancia del distrito del Hospicio;

Visitos los presentes autos sobre tercería de mejor derecho, seguidos entre partes, de la una, como demandante doña Josefa Rivas Pedraja y don Gregorio D. Francisco, doña Andrea, doña Leonor y doña Sinfoniana de las Pozas, viudas e hijos y herederos respectivo de D. Angel de las Pozas y Cabarga, y en su nombre el procurador D. Manuel Mariño; y de la otra, en concepto de demandados, D. Joaquin Lopez Becerra y D. José Maria Vudaveytia, representados por los estrados del juzgado, mediante la rebeldía de los mismos: Resultando que D. José Maria Vudaveytia se halla adeudando a los referidos demandantes la cantidad de 1072 reales 80 céntimos, procedentes de alquileres del cuarto principal derecha de la calle de San Vicente, en esta corte, y a cuyo pago fué condenado por los intereses legales y las costas por sentencias firmes dictadas en los juicios de desahucio y menor cuantía, seguidos contra el mismo por aquellos, los cuales no han podido reintegrarse aun de su importe, porque si bien en defecto de otra clase de bienes se retuvo al deudor la tercera parte del sueldo que disfrutaba como jefe cesante de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado, no pudo llevarse a efecto

dicha retencion, mediante a que la direccion general del Tesoro, a la que con tal fin se ofreció el 28 de febrero y 20 de marzo de 1873, manifestó al juzgado, donde radicaba, el juicio de menor cuantía, que tendría lugar luego que concluyesen otras causas que figuraba la anterioridad, entre las que figuraba la de D. Joaquin Lopez Becerra, que venia haciéndose desde 23 de noviembre de 1871, por cantidad de 3000 pesetas, multa de 20 dias y las costas. Resultando que el crédito de dicho Lopez Becerra, y por consiguiente la retencion decretada a favor del mismo, traen su origen de un juicio de conciliacion convenido y celebrado ante el juzgado municipal del distrito del Centro de esta corte en 20 de octubre de 1871 entre Becerra y Vudaveytia, el cual se mandó llevar a efecto por providencia de este juzgado en 23 del citado mes de noviembre, verificándose la retencion y entregándose al último las cantidades descontadas segun las comunicaciones recibidas de la expresada direccion general del Tesoro: Resultando que fundándose en estos antecedentes y despues de haberse intentado el oportuno acto conciliatorio, que no pudo tener lugar por ignorarse el domicilio de Becerra, doña Josefa Rivas Pedraja y D. Gregorio D. Francisco, doña Andrea, doña Leonor y doña Sinfoniana de las Pozas, viudas e hijos y herederos de D. Angel de las Pozas y Cabarga establecieron la presente desman, en solicitud de que se declaro por las razones alegadas que tienen preferente derecho al del primero de aquellos para cobrar el importe de su crédito de la tercera parte del haber pasivo que disfruta el segundo:

Resultando que sustanciada dicha demanda por todos sus trámites con los estrados del juzgado por no haber comparecido a contestarla los demandados declarados rebeldes se recibieron los autos a prueba y unidas las documentales practicadas a instancia de los demandantes, se han mandado traer a la vista con citacion de las partes para dictar sentencia: Considerando que el convenio celebrado entre los demandados no pudo en manera alguna perjudicar el derecho de los terceristas toda vez que estos lo tienen eficazmente declarado por una sentencia firme de los tribunales de Justicia cuya circunstancia no milita a favor de aquellos. Considerando que dada la procedencia del crédito que se reclama en la presente tercería derivado de los alquileres que devengó la casa habitada por Vudaveytia y que este no satisfizo a sus propietarios los demandantes, de las costas del juicio de desahucio que hubo de seguirse para que la desalojase y del de menor cuantía que tambien se sentenció para el cobro de aquella suma es de notoria preferencia el expresado crédito aun prescindiendo de los caracteres que presenta, y las circunstancias que reviste el convenio celebrado entre los demandados. Considerando que la temeridad de estos dando lugar a la incoacion y prosecucion de este juicio se demuestra por el hecho de no haberse presentado a contestar la demanda que lo ha motivado. Fallo que debo declarar y declaro porferente al D. Joaquin Lopez Becerra el derecho de los demandantes doña Josefa Rivas Pedraja y D. Gregorio D. Francisco, doña Andrea y doña Sinfoniana, viudas e hijos y herederos respectivo de D. Angel de las Pozas para cobrar su crédito de 1072 reales 80 céntimos objeto de la presente demanda de tercería retenido a D. José Maria de Vudaveytia a quien y al expresado D. Joaquin Lopez Becerra condeno en las costas de este juicio. Y asi por esta mi sentencia que se publicará en el Boletín y Diario Oficial de Avisos de Madrid, mediante la rebeldía de los demandados, definitivamente juzgado lo pronuncio, mando y firmo.—Felipe Valero.

Publicacion.—Leida y publicada fué la anterior sentencia por el señor juez de primera instancia que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el juzgado el mismo día de su fecha de que doy fe.—Pablo Gargantiel.

La sentencia inserta está conforme con su original y lo relacionado más por menor resulta de los autos antes referidos de que tambien doy fe y a que me remito. Y para su insercion en el Diario Oficial de Avisos de Madrid, espido el presente en Madrid a 8 de mayo de 1876.—Por mi compañero Gargantiel, José M. I. Sierra.

REQUISITORIA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por la presente requisitoria, se cita y llama a Francisco Peróz Menendez, natural de Villoria, en la provincia de Oviedo, vecino de esta capital, que habita en la calle de Fernando el Católico, núm. 1, cuarto segundo, de 37 años, soltero, abasé, hijo de Antonio y Josefa, y es de estatura regular, pelo negro, barba poblada, color sano; para que se presente en la cárcel de hombres de esta villa dentro del término de 10 dias, a extinguir la pena de dos meses y quince dias que le ha sido impuesta por la sala de lo criminal de la Excmo. Audiencia del distrito en la causa que se le ha seguido por lesiones a Esperanza Utrilla; bajo apercibimiento en otro caso de declararle rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. Y enorgo a todas las autoridades, civiles y militares y agentes de la policía judicial, que tengan noticia del paradero del Francisco Perez Menendez, le pongan en la referida cárcel participandolo a este juzgado a los efectos oportunos. Dado en Madrid a 13 de setiembre de 1876.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Jacinto Calleja.

Y para su insercion en el Diario Oficial de Avisos de Madrid, espido la presente copia en Madrid a 13 de setiembre de 1876.—El escribano, Jacinto Calleja. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 20 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 878 al 900 de presentacion y 478 a 500 de sorteo para el pago, importantes 139448 pesetas. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El tesorerero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 19 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central la factura de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señalada con el número 161 de presentacion y 141 de sorteo para el pago, importante 22800 pesetas. Madrid 16 de setiembre de 1876.—El tesorerero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 20 del corriente de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 162 al 167 de presentacion y meros del 162 al 167 de sorteo para el pago, importantes 10003 pesetas. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El tesorerero central, Francisco de Goicoechea. R-1

Subasta.—A voluntad de sus dueños tendrá lugar el día 11 de octubre próximo, a la una de su tarde, en la sala de audiencias del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, sito en el piso principal del palacio de Justicia (Salesas), la venta en pública subasta de la casa palacio núm. 38 moderno y parte del núm. 22 antiguo de la calle del Caballero de Gracia, maazana 289, que comprende una superficie plana de 21298 pies 36 céntimos de otro, ó sean 1633 metros 37 decímetros, bajo el tipo de 49800 pesetas, en que ha sido retasada; advirtiéndose que no se admitirá postura menor; y que los que deseen tomar parte en la licitacion deberán depositar en la mesa del juzgado la cantidad de 2500 pesetas, la que se devolverá en el acto a los que no les sea adjudicada. Madrid 18 de setiembre de 1876.—Nemesio Longuè.—El actuario, Justo Navarro. A-1

Edicto.—Por providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, dictada en los autos de concurso voluntario de acreedores de D. Antonio del Cerro y Rodríguez, se convoca a los acreedores de este para la junta que se ha de celebrar el día 5 de octubre próximo y hora de las dos de la tarde en dicho juzgado, con el fin de deliberar y acordar sobre las proposiciones de convenio presentadas a los concursados; previniéndose a dichos acreedores que, al comparecer, lo verifiquen provistos de los documentos que justifiquen sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Madrid 14 de setiembre de 1876.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro. R-1

Edicto.—En virtud de providencia de señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 30 del corriente, a la una, en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia, para el remate de un solar de 24000 pies, segregado del que está situado en el término de esta capital y dentro de su zona de ensanche, estraruros de la puerta de Alcalá, entre los caminos de aquella ciudad y Vicalvaro, señalado con la letra B, que linda por el Norte y Este con fincas de doña Isabel Beltran de Lis, Ocaso otra de D. Alvaro Beltran de Lis, y Sur otro señalado con la letra F, propio de D. Vicente Beltran de Lis, y ha sido retasado en 18000 pesetas, a rebajar cargas; por cuya cantidad se saca a subasta, admitiéndose posturas que eubran las dos terceras partes, pero debiendo consignarse para tomar parte en ella, 2000 pesetas. Madrid 8 de setiembre de 1876.—Nemesio Longuè.—El escribano actuario, Pedro Mariano de Benito. A-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez municipal suplente e interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa; se cita, llama y emplaza a Pedro Figueroa Canales que habitaba en la calle de Jesús y Maria, núm. 30, en el patio, cuyas demás circunstancias se ignoran, y el cual parece que se ha ausentado de esta corte, para que dentro del término de ocho dias comparezca en el juzgado del propio distrito (piso principal del palacio de Justicia) a prestar una declaracion en la causa que se instruye en el mismo con motivo de haber sufrido una caída el asustado sugeto el día 4 del mes que cursa en una obra del cuartel de los Dooks donde estaba trabajando, y a que le reconozcan los médicos forenses la herida que se causó en la cabeza. Madrid 13 de setiembre de 1876.—El escribano actuario.—Por el licenciado Cordabias, José Maria Iglesias Sierra. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 29 del corriente, a la una de su tarde, en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia (antes Salesas) para el remate en favor del mejor postor de un crédito de 24314 rs. que D. Benito Griner tiene contra la comision ejecutiva del convenio de la testamentaria de D. Antonio Oollantes y Bustamante y al que se ha hecho postura en el 20 por 100 de su importe. Madrid 4 de setiembre de 1876.—Nemesio Longuè.—El escribano-actuario, Pedro Mariano de Benito. A-1

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 20 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 878 al 900 de presentacion y 478 a 500 de sorteo para el pago, importantes 139448 pesetas. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El tesorerero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 19 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señalada con el número 161 de presentacion y 141 de sorteo para el pago, importante 22800 pesetas. Madrid 16 de setiembre de 1876.—El tesorerero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 20 del corriente de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 162 al 167 de presentacion y meros del 162 al 167 de sorteo para el pago, importantes 10003 pesetas. Madrid 18 de setiembre de 1876.—El tesorerero central, Francisco de Goicoechea. R-1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 18 DE SETIEMBRE.

Segun los periódicos de Valencia, la moneda de cobre y bronce vuelve a ser una carga insostenible en aquella plaza, y el cambio de esta moneda se eleva a 2 ó 3 por 100 por las de 20 y 25 céntimos; al 7 y 8 por 100 las de 5 céntimos y al 25 por 100 la de ochavos morunos. Las Provincias, periódico de aquella localidad, pide que se adopte alguna medida para evitar nuevas importaciones de calderilla que pueden ocasionar conflictos graves, como el que hace algo más de un año estalló.

Ha llegado a Madrid procedente de San Ildefonso el jefe del negociado de la prensa en el ministerio de Ultramar Sr. D. José Mompon, el cual ha tenido la fortuna de que se restableciera una hija que se hallaba enferma en aquel real sitio.

La matrícula del curso de 1876-77 para las asignaturas que comprende la enseñanza en la escuela superior de Ingenieros agrónomos, de la Florida, está abierta desde el día 16 hasta el 30 del actual en la secretaría del establecimiento, sita en la Moncloa, todos los días no festivos, de nueve de la mañana a tres de la tarde.

En un lindo folleto, ha publicado don Jesús Cencillo el artículo que sobre «El estilo» dió a luz en el Globo poco antes de ser suprimido este órgano. Es un trabajo apreciable que acredita la ilustración y el buen gusto literario de su autor.

Hemos tenido el gusto de ver una preciosa caricatura regalada por su autor Sr. Poreda al propietario de LA CORRESPONDENCIA D. Manuel María Santa Ana. Dicho trabajo, hecho a la aguada, representa al Sr. Santa Ana recorriendo la Europa con un legajo de CORRESPONDENCIAS bajo el brazo. Está ejecutado con ligereza y perfecto dibujo.

El primer día de toros en Segorbe hubo un herido, cuatro contusos y varios revolcones.

Se ha matado en San Juan de Alicante a un pobre muchacho que cayó de una higuera.

En una boda de Vallehermoso celebrada ayer el novio llevaba lleno de cohetes y voladores uno de los bolsillos para solemnizar la fiesta, pegándose fuego en el momento oportuno; pero se le inflamaron a deshora y fué conducido con fuertes quemaduras a la casa de socorro.

En el baile del Ramillete se promovió anoche un alboroto, resultando herido un aficionado.

La empresa del teatro Español ha dado al público la lista de la compañía para la próxima campaña dramática. Figuran a su frente como primer actor y director de escena D. Antonio Vico, y como primera actriz la Srta. D.ª Elisa Boldun. La compañía está dividida en dos secciones. Forman la primera las actrices D.ª Josefina Alvarez, D.ª Antonia Contreras, D.ª Carmen Fenoglio, doña Josefina Gallego, D.ª Hortensia Guerrero, D.ª Concepción María, D.ª Teresa Martínez, D.ª Consuelo Torrealla, D.ª Emilia Torrealla, D.ª Elisa Villamil, y los actores D. Francisco Benavides, D. Pedro Caballero, D. Manuel Calvo, D. Miguel Cepillo, D. José Luna, D. Pedro Moreno, D. Francisco Oltra, D. Antonio Riquelme, D. Julian Romea, D. Antonio Vico y D. Manuel Vico.

La segunda sección se compone de las actrices D.ª Carolina Gonzalez, doña Regina Gonzalez, D.ª Antonia Granados, D.ª Elvira Gomez, D.ª Modesta Herrero, D.ª Carolina Huerta, D.ª María Paje, D.ª Elisa Pardo, D.ª Mercedes Vivero, D.ª Dolores Zavala, D.ª Gertrudis Zúñiga, y de los actores D. Julian Castro, D. Manuel Higuera, D. Enrique Iglesias, D. Joaquín Marcote, D. Ignacio Moncada, D. Pedro Moreno, D. Enrique Oliva, D. Jorge Pardiñas, D. José Prats, D. José Quintana, D. José Rublo. Han sido contratados para el teatro de la Princesa de Valencia durante la próxima temporada, la actriz doña Mercedes Buzon y su esposo D. Eduardo Perez Cachet.

Un periódico calcula en cinco mil personas las que formarán la peregrinación a Roma.

Ha aparecido el libro que anunciáramos Recuerdos de casa del baron de Cortes. Su lectura amena é interesante y sus consejos y descripciones ponen bien en claro que su autor es tan práctico como teórico en aquella útil é higiénica diversion.

Dice un periódico que los deportados a bordo de la fragata Blanca parece que sufrirán en Ceuta dos meses de arresto.

Ha fallecido en Liria el caudillo don Mariano Ramirez.

En cierta casa de Barcelona ha sido robado un soldado hace pocos días, y después arrojado por una ventana al patio inferior, donde fué recogido en mal estado.

Se trata de construir en Jaén una nueva plaza de toros.

El consejo de guerra reunido en San Sebastian para fallar la causa instruida contra el cura Santa Cruz y Antonio Echevarria, presuntos autores del asesinato de Josefa Garamendi é incendio del casino de Arechavaleta, los ha condenado a diez años y un día de prision mayor.

Dicen de Zaragoza que allí se espera al ministro de Fomento, á quien se atribuye el propósito de visitar el canal Imperial.

Los diocesanos de Teruel y Tarazona en nombre de sus respectivos obispos, han convenido en ceder el 25 por 100 de sus asignaciones en favor del Tesoro.

Paroce que han sido llamados a declarar por la publicación del manifiesto de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, además del director del Tiempo, los de la Iberia, el Pabellon y el Diario español.

En una correspondencia del Diario de Barcelona se hacen apreciaciones personales sobre el Sr. Faura, que la Mañana no censura con mas energía que en el asunto del sueldo denunciado entendiéndo el tribunal de imprenta.

Se ha suicidado en Granada en una casa de huéspedes una señora que salió de Madrid hace poco tiempo. El suceso ocurrió de la manera siguiente: La suicida escribió cinco cartas que colocó sobre la mesa en forma de cruz con su óculo y el porta-monedas, y tomando con la mano izquierda un ramo de flores, disparó una pistola con la derecha, matándose de un balazo en la region precordial.

Ha sido nombrados apoderados de Bilbao para las próximas juntas generales de Vizcaya D. Felipe de Uragon y D. Camilo Villavaso.

El ayuntamiento de Córdoba ha acordado que los panaderos tengan en su duesto un peso para que los compradores que gusten puedan hacer pesar el pan á su vista.

Se va á comunicar á las capillas evangélicas de Andalucía la resolución adoptada en Madrid respecto á anuncios.

Quince individuos de la junta de asociados al municipio de Sevilla han presentado la dimision de sus cargos.

Al saber que hoy llegaba á Madrid el señor Ulloa, antes de pasar la estación del Escorial se han acercado al ex-ministro algunas personas con el propósito de oír de sus labios lo que hubiera de cierto ó fingido en el asunto de la conferencia de Bayona, y de las anunciadas disidencias con el Sr. Sagasta. Esas personas han oído del Sr. Ulloa las seguridades más francas y espontáneas de que en el partido constitucional piensan lo mismo los elementos que fueron del progresista, que los que fueron de la union liberal. El Sr. Ulloa viene, pues, de acuerdo con sus amigos de Madrid y de San Juan de Luz, y de acuerdo especialmente con el Sr. Sagasta, con quien ha cambiado algunas frases en el momento de partir de Bayona y á quien espera para continuar su campaña en las próximas sesiones de Cortes sin torcer la línea comenzada, ni hacer altos en el camino emprendido.

El jefe económico de Sevilla, en vista del desgraciado suceso de Carrion de los Céspedes, ha dirigido una circular á los alcaldes á fin de que presten todo su apoyo moral y material á los comisionados de apremio.

Ha sido premiada con la medalla de oro por la real academia de Medicina y cirugía de Barcelona la Memoria del doctor D. Luis Sané y Mollat, titulada «Accion fisiológica de la digital», cuya obra acaba de darse á la estampa.

Podemos añadir algunos detalles referentes al choque de dos trenes en la línea de Barcelona á Zaragoza.

El sábado último por la mañana al cruzar en Bardanyola los trenes de pasajeros salidos respectivamente de Barcelona y Manresa, el guarda-aguas por una equivocacion, dió entrada al tren descendente por la misma vía en que acababa de entrar el ascendente. Los trenes marchaban con la precaucion debida y el choque fué levisimo, pero algunos pasajeros asustadizos se arrojaron ó trataron de arrojarse de los vagones, sufriendo varios de ellos pequeñas contusiones.

Una señora en estado interesante, al tratar de salir por la portezuela del coche recibió una contusion en el pecho, quedando en la estación de Sardanyola asistida por los médicos de dicho pueblo y el principal de la empresa. El guarda-agua, segun parece, huyó la aprehirsé de lo que habia hecho.

Han llegado á Madrid: El general Cotoner. —El ex ministro D. Augusto Ulloa con su señora. —D. Ramon R. Correa, ex director de la caja de Depósitos. —El diputado D. Federico Hoppe. —El senador del reino Sr. Segovia con su señora. —El catedrático de la universidad Central Sr. Pisa y Pajares. —La familia del ministro de Hacienda Sr. Barzanallana.

Ha caído en Cella (Teruel) tan fuerte nevada, que llegó á formar una capa de 15 centímetros en las calles, y á vestir de blanco todos los montes cercanos.

En Benicasin se ha establecido un convento de monjas.

Los días 20, 23 y 27 del actual saldrán respectivamente del Santander tres vapores, conduciendo un batallon cada uno, con destino á Cuba.

El Imparcial hace recordar á los periódicos ministeriales que se ha pronunciado hartas veces contra el espíritu y tendencia de las doctrinas proclamadas en el manifiesto que se atribuye á los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla. Hay quien añade que están en la opinion del Imparcial casi todos los radicales más importantes, y muy especialmente los que han figurado como progresistas y los de la escuela librecambista y los demócratas que aceptaron la monarquía en la Constitución del 69. Esta agrupacion formará un partido intermedio entre los constitucionales y los reformistas ó socialistas, segun se les califica por su manifiesto.

Por el extremo opuesto, quedan separados tambien de los reformistas los unitarios, los que siguen las doctrinas del Sr. Castelar, los antiguos socialistas del Sr. Pi y los federales.

En Jaén se va á construir una nueva plaza de toros, y en otras poblaciones se piensa lo mismo. En cambio, en la próxima legislatura se formulará alguna importante proposicion de ley, si no para prohibir las corridas de toros, para restringirlas en cuanto posible sea. Tambien es probable que se formule alguna enaminada á la proteccion de la escena española, pues es muy frecuente que en poblaciones donde existen grandes plazas de toros no haya un teatro en el cual se rinda culto al arte dramático.

La Coruña, á imitacion de San Sebastian, contará antes de que concluya el mes con una excelente sociedad de patinacion.

Ha llegado á Barcelona procedente de los baños de la Puda, el Sr. D. Joaquín Gonzalez Fiori.

Probablemente en la primera sesion del Congreso quedará sobre la mesa del mismo la proposicion de ley sobre propiedad literaria, artística é industrial, redactada por el autor de los proyectos de código rural, Sr. Danvila, quien la apoyará por sí y á nombre de la sociedad de Escritores y artistas. Como es de creer que este pensamiento, en su parte esencial al menos, cuente con el apoyo de la inmensa mayoría de ambas cámaras, nos lisonjamos con la esperanza de que para el año próximo contará el país con esta importante reforma legislativa, que constituirá uno de los primeros triunfos de la citada asociacion, que cuenta con muchos individuos de su seno en ambas cámaras.

El general Cotoner estuvo ayer en Avila, revisando á la guardia civil.

Es probable que por iniciativa de la asociacion de Escritores y Artistas se formule en las Cortes una proposicion de ley para restablecer por cuenta de la misma, y con el apoyo del gobierno, si fuere indispensable, el antiguo teatro Español en el local del Principe, que pertenece al ayuntamiento.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 18. Ayer tuvieron lugar en Turin y Nápoles reuniones populares en favor de los cristianos de Turquía.

Se ha recibido un despacho fechado ayer en Belgrado, anunciando que ha sido firmado un armisticio de diez días.

El conde de Chambord se encuentra gravemente enfermo.

La futura exposicion de 1878 en Paris debe coincidir con la reunion de un gran congreso agrícola.

Ha suspendido su publicacion, para mejorarla, nuestro colega el Avisador Canariense.

El jueves llegó á Valencia con algunas horas de retraso el último tren, por haber descarrilado en Albuixech.

El prelado de la diócesis de Santander piensa formar parte de la peregrinacion á Roma.

Anoche se inauguró el nuevo hotel titulado Iberia, que el Sr. Vilches ha establecido en el núm. 2, piso principal de la calle de San Sebastian.

El local es espacioso, está adornado con gusto y reina en todo él un esmerado aseo. Los manjares y vinos son de lo más selecto.

Además hay en el mismo local magníficos carruajes y caballos de gran lujo para recreo de los huéspedes de tan bien montado establecimiento.

El cardenal Antonelli ha experimentado una gran recaida en su enfermedad.

La madre del ex-sultán Mourad ha pedido autorización para conducir á su hijo á Europa, con objeto de procurar el restablecimiento de su salud.

Se anuncia un nuevo sorteo para enviar á la isla de Cuba un 20 por 100 del personal del cuerpo de Administración militar.

Se ha dispuesto, á peticion del general Jovellar, continuar prestando sus servicios en Cuba el teniente coronel graduado, de infantería, D. Enrique Marranges Chavao.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto continúen subsistentes en el distrito de Castilla la Vieja las comandancias militares de Gijón, Salamanca y Bejar.

Ha sido autorizado para residir en la corte, el auditor de reemplazo, procedente de la plaza de Ceuta, D. Rafael Garcia de la Torre.

El director general de Artillería ha pedido autorización para adquirir directamente algunas máquinas con destino á la fábrica de Trubia, evaluadas en 138100 pesetas.

A consecuencia de una visita girada al depósito de bandera de Valencia por el jefe de la caja general de Ultramar han sido declarados de reemplazo y suspendidos en sus destinos un capitán y un teniente de aquel centro de recluta.

Durante su estancia en Zaragoza, el director general de administración militar ha puesto en libertad á dos oficiales del cuerpo, que en virtud de espediente gubernativo se encontraban en el castillo de la Aljofaría.

Paroce que los coronales Albezar, de ingenieros; Boncho, de infantería, y Camino y Jaquetot, de caballería, que forman parte del ejército de Cuba, van á ser objeto de una distincion por parte del gobierno, como recompensa á su brillante comportamiento.

En el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento alguno de la noticia que dan varios periódicos respecto á la venta á Madrid del general Martínez Campos. Lo unico que se sabe, es que dicho señor se proponia girar una visita á algunos de los puntos del distrito de su mando.

Las oposiciones, al parecer, se prometen grandes cosas de ciertas juntas y reuniones preparatorias que se anuncian para antes de la reunion de Cortes, y dice el Parlamento con cierta opotunidad: «Cuando todas las plantas se secan, se está dando el caso de que brota de nuevo el árbol de las ilusiones.»

En efecto, creemos que hay mucho de ilusorio en esas esperanzas de los oposiciones, y si no, el Tiempo dirá.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto nombrando ayudante de campo de su real persona al brigadier Contreras.

Se ha concedido un mes de próroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando en Panticoosa el general D. Odon Macías, segundo cabo de las Baleares.

Han regresado á Madrid y vuelto á encargarse de sus respectivas direcciones los generales Cotoner y Zapatero.

Esta mañana ha estado á despedirse de S. M. el rey, del ministro de la Guerra y autoridades de este distrito, la oficialidad del batallon espedicionario número 20, que manda el señor marqués de Cervera.

El general gobernador de esta plaza, general Beaumont, ha continuado hoy la revista del armamento de la fuerza de la guardia civil de esta corte.

El general Zapatero ha quedado altamente satisfecho de la visita que ha girado á los almacenes de viveres y utensilios que existen en Zaragoza.

Cuatro son los decretos que probablemente llevará mañana á la firma de S. M. el ministro de la Guerra, correspondientes á otros tantos coronales del ejército de la isla de Cuba, que á propuesta del capitán general de aquella isla han sido promovidos á brigadieres.

Paroce que el Sr. Castelar, que debe regresar en breve á Madrid, ha escrito á uno de sus amigos censurando el manifiesto reformista.

En el próximo mes de noviembre se inaugurará en el cementerio de la Piedad el monumento á Quintana, de que ha estado encargado el joven escultor D. Enrique Coello.

Paroce segura la eleccion del ex-diputado D. Juan Ibarrola para la vacante que deja la renuncia del diputado vizcaíno Sr. Villavaso. El Sr. Ibarrola fué diputado de la union liberal.

De un día á otro llegará á Madrid el Sr. Biduayen, que ha salido ya de Galicia, su país.

El Sr. Martos regresará un día de Gatos á Madrid.

Muchos radicales hablan del Sr. Martos para sustituir en la jefatura al señor Ruiz Zorrilla.

Un día de estos debe celebrarse una reunion de unitarios, preparatoria de otra más numerosa, para tratar de la protesta contra el manifiesto de los reformistas.

El día 14 se inauguró en Mora (Toledo) la plaza de toros que se ha construido recientemente. Presidió la corrida el secretario del gobierno civil de aquella provincia Sr. Sarabia.

Además de la obra Juan de Urbina, está ensayándose en el teatro de la Zarzuela una de los Sres. Larra y Oudrid, titulada Los pajes del rey, de la cual tenemos excelentes noticias. Las muchas obras con que cuenta la empresa de este coliseo, lo numeroso y esocuido de su compañía, y la actividad que está desplegando el Sr. Sanz, le auguran una feliz temporada teatral.

Mañana verá la luz pública por primera vez nuestro colega Madrid literario. Deseamos al nuevo colega larga vida.

Se encuentra ligeramente enfermo en Torrelavega uno de los hijos del señor

ministro de la Guerra. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Ha sido renovado el ayuntamiento de Priego (Cuenca), y nombrado alcalde D. Salvador Carbo.

Ha sido admitida la dimision del diputado provincial de Cuenca D. Andrés Cabero.

Don Cándido Luanco, que falleció repentinamente, tenia entregadas á don Julian Elias, jefe de caja de esta administración, y particularmente todas las nóminas con el recibo puesto, como apoderado que era aquel de clases pasivas y por valor de más de 6000 duros.

Tan pronto como el Sr. Elias tuvo conocimiento de la desgracia, ofreció á los herederos, poniendo á su disposición los fondos que, sin saberlo aquellos, tenia en depósito.

Este hecho honra al jefe de caja y á la administración, y es muy digno de hacerse público.

Mañana 19 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 20 en la tesorería Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sexto grupo con el número 133 de presentacion.

Aquella persona que nos ha pedido oallar y olvidar su proposicion literaria, queda servida, habiendo sido inutilizada la parte de su trabajo que nos fué remitida como muestra.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Santander, 18 (11:10 mañana)

Se ha fijado el día 20 para la salida de S. M. la reina madre con direccion á Madrid. Ha llegado el tren real que ha de conducir á la regía viajera y á sus augustas hijas.

Aun no se ha determinado la hora de la salida.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 18 DE SETIEMBRE.

Leemos en un periódico: «Cuándo dictará el gobierno una medida equitativa sobre igualacion de haberes? Hay provincias donde se adenan á las clases pasivas diez y nueve mensualidades!»

LA CORRESPONDENCIA dijo hace unos días que el Sr. Barzanallana se ocupaba de este equitativo asunto, y oremos que no se hará esperar la orden del ministerio de Hacienda nivelando á las clases pasivas de provincias.

En la casa de un caballero de muy buena posición social ha sorprendido el cuerpo de orden público hace pocos días una partida de juego prohibido. En su consecuencia el gobernador civil interino ha impuesto al dueño de la casa y á los jugadores la multa acostumbrada, que en el papel correspondiente ha sido ya satisfecha.

Ya han terminado las obras de la corbeta Africa, que ha pasado á tercera situacion.

El bote del pontón, que se sorprendió en la madrugada del 16 del actual en los arrecifes del Rinconcillo un bote con cuatro buhos de tamaño sin reos, cuyos efectos fueron entregados en la aduana de Cádiz.

El director de la Duda Sr. Maldonado Macanaz ha tenido la desgracia de perder ayer á su cuñado Sr. D. Antonio Reina, persona dignísima y muy apreciada por sus especiales cualidades. El fallecimiento ha ocurrido en Fuentalapeña, para donde salió ayer el Sr. Maldonado Macanaz, á quien acompañamos, como á toda su familia, en su justo dolor.

El día 24 del corriente reanudarán sus sesiones la academia de Ciencias morales y políticas, en cuyo local se han introducido algunas me oras.

Ha salido para la capital de Francia el hábil mecánico D. Emilio Gallego y Cañadas, con el objeto de dar á conocer algunos aparatos de su invencion. En el próximo mes regresará á esta corte para seguir ocupándose de sus especiales trabajos en pianos.

El nombramiento del brigadier Contreras para ayudante del rey, es debido exclusivamente á la iniciativa de S. Mo

La carta del Sr. Castelar aprobando la conducta de sus amigos al decla-

BOLETIN DE ESPECTACULOS. OFICIAL DE LAS EMPRESAS. DE HOY 19 DE SETIEMBRE DE 1876.

AVISOS DE LAS EMPRESAS.

TEATRO REAL.—(Cerrado).

ABONOS.

Hoy martes y mañana miércoles son los días destinados para la renovacion de las localidades que tenían los señores abonados en la temporada anterior á turno par ó impar y turno de tres que en la actual es solamente á pares ó impares. Hablándonos pedido aclaraciones varios señores abonados respecto á la manera de verificar esta temporada los abonados del teatro Real, se hace presente para que llegue á conocimiento de todos, que la nueva forma de abono no altera la colocacion que tenían en la anterior los señores abonados, porque los que le eran á primer turno de tres, lo estarán en la actual al turno impar, y los que estuvieron al tercer turno, serán los que se abonen al turno par. La empresa hace presente en sus programas que proponiéndose no hacer funcion dos días á la semana, ó sean los lunes y viernes, los que lo sean á par ó impar no tendrán más que dos funciones á la semana; y aparece de los mismos prospectos que las localidades á par ó impar cuestan ménos por funcion que costaban en la anterior temporada á turno de tres.

TEATRO ESPAÑOL.—(Cerrado).

Temporada de 1876 á 1877.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo la espinosa y difícil direccion del teatro Español, en cuyo local se están llevando á cabo importantísimas reformas debidas al celo y actividad de nuestro digno municipio, pospondrá siempre á las ventajas del goce y al lucro material, el honorario crédito de la escena, el florecimiento de las letras y el aplauso del público.

LISTA DE LA COMPAÑIA.

Primer actor y director de escena, DON ANTONIO VICO.

Primera actriz, SEÑORITA DOÑA ELISA BOLDUN.

PRIMERA SECCION.

Actrices: Alvarez (doña Josefina), Contreras (doña Antonia), Fenoglio (doña Carmen), Gallego (doña Josefina), Guerrero (doña Hortensia), Marin (doña Concepcion), Marin (doña Teresa), Torrealla (doña Consuelo), Torrealla (doña Emilia), Villamil (doña Elisa).

Actores:

Benavides (D. Francisco), Caballero (D. Pedro), Calvo (D. Manuel), Cepillo (D. Miguel), Lina (D. José), Moreno (D. Pedro), Oltra (D. Francisco), Riquelme (D. Antonio), Romea (D. Julian), Vico (D. Antonio), Vico (D. Manuel).

SEGUNDA SECCION.

Actrices: Gonzalez (doña Carolina), Gonzalez (doña Regina), Granados (doña Antonia), Gomez (doña Elvira), Herrero (doña Modesta), Huerta (doña Carolina), Page (doña María), Pardo (doña Elisa), Vivero (doña Mercedes), Zavala (doña Dolores), Zúñiga (doña Gertrudis).

Actores:

Castro (D. Julian), Higuera (D. Manuel), Iglesias (D. Enrique), Marcote (D. Joaquín).

Muchista:

D. Justo Peñuelas. Guardaropa y a'rezzista: D. Simon Ansensio. Encargado de la sastreria: D. Dalmacio Detrell.

Pelupnero:

D. José Requensens.

La empresa cuenta con la cooperacion de nuestros primeros autores, y omite la lista de las obras por la sencilla razon de que rara vez se representan todas aquellas que se anuncian. Tambien se propone poner en escena algunas tonadillas de los autores contemporáneos, y otras de las que existen en el archivo del Excmo. ayuntamiento, las cuales serán escogidas por el maestro Barbieri.

Precio del abono.

Table with columns: LOCALIDADES, A diario funciones, A turno par ó impar funciones, A tercer turno funciones, Reales.

Condiciones del abono.

Siendo muchos los encargos que para adquirir localidades á diario se llevan hechos en contaduría, el abono se hará en esta forma. Los días 19 y 20 del mes actual se abonarán localidades á diario exclusivamente, siendo preferidos desde luego los señores abonados que en la temporada anterior lo hubiesen sido del modo indicado. Desde el día 21 en adelante se abonarán á turno par ó impar y tercero todas las localidades que no se hubiesen abonado á diario, siendo, como es consiguiente, preferidos para esta clase de

La contaduría estará abierta diariamente, de doce á cuatro de la tarde.

El representante de la empresa, José Barberá.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—(Cerrado).

TEATRO DEL CIRCO.

A las 8 1/2.—Funcion 4.ª de abono.—Turno 1.ª par.

Despedida del primer actor D. Rafael Calvo.

4.ª y última representacion de la magnífica comedia en cinco jornadas y en verso, del inmortal D. Pedro Calderon de la Barca, titulada LA VIDA ES SUEÑO, Reparto.

Rosaura..... Srta. Genovés.

Estrella..... Sra. Ruiz.

Segismundo... Sres. Calvo (D. R.)

Basilio..... Valentin.

Ciotaldo..... Jimenez.

Astolfo..... Calvo (D. R.)

Clarín..... Bolumar.

Noble 1.ª..... Serrano.

Idem 2.ª..... Garcia Valero.

Soldado..... Letre.

En contaduría se admiten encargos para las representaciones sucesivas.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderías.)

A las 8 1/2 de la noche.—Funcion 43 de abono.—Turno 1.ª impar.

19.ª representacion de la zarzuela VIAJE Á LA LUNA.

TEATRO DE LA COMEDIA.—(Cerrado).

TEATRO DE VARIEDADES.

A las 8 1/2.—DE GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO.

A las 9 1/2.—A GUAL MÁS BRAVO.

A las 10 1/2.—¡MAL DE OJO!

A las 11.—UNA COINCIDENCIA ALFABÉTICA.

TEATRO DE ESLAVA.

A las 8.—T. B. O.

A las 9.—ROPA BLANCA.

rarse contrarios al manifiesto de los Eres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, es contestacion a la que sus amigos le remitieron dándole cuenta de su actitud, despues de reunirse para ese objeto.

La empresa A. Lopez y compania, respondiendo a las esotaciones de varios jefes y oficiales de los batallones expedicionarios, a la isla de Cuba, ha dispuesto que se les dispense el pago de lo que les corresponda abonar en concepto de flete por los individuos de sus familias que se embarcan con ellos.

Este acto de generosidad ha resultado satisfactoriamente las dificultades que encontraban algunos beneméritos oficiales para hacer el viaje a Cuba, alejándose de sus familias.

El Pabellon nacional ha sido condenado a ocho dias de suspension por el Tribunal de Imprenta.

Entre los pasajeros que iban en el tren que chocó con otro en Sardañola, se encontraba el brigadier Bonanza, diputado a Cortes, y que ha salido aseo.

Los amigos de D. Nicolas Salmeron, aseguraban hoy que el ex-presidente de la Asamblea nacional habia fijado su residencia en Oporto.

La visita del ministro y directores generales de Fomento a Alcalá, ha tenido por objeto enterarse de las obras del archivo y dar algunas instrucciones sobre las mismas. Tambien visitaron la universidad y el presidio, segun nuestras noticias.

El expediente sobre nulidad del registro de una mina de sal, otorgada a don Pascual Lopez en Minglanilla, está ya terminado, habiéndose resuelto en 10 de agosto por el ministro de Hacienda en conformidad con el consejo de Estado, la nulidad del referido registro, cuya real orden se ha trasladado al ministro de Fomento, que es a quien compete ahora su cumplimiento. Es cuanto podemos decir, ampliando y rectificando el suelto que hoy publica el Parlamento.

Han salido del dique de Cartagena despues de pintar y limpiar sus fondos el vapor Vigilante, el cañonero Ebro y el remolcador número 1.

Ha sido aumentada la plantilla de coronales de estado mayor con uno más. En lo sucesivo serán 13, en vez de 12 que señalaba aquella.

Hoy ha devuelto el ministro de Estado la visita que le hizo anteayer el prunco de Su Santidad monseñor Simeoni.

La cuestion de Oriente sufre estos ultimos dias tantas altas y bajas, que no es posible aventurar el resultado de los trabajos que se están haciendo para conseguir la paz. Las ultimas noticias son mucho menos satisfactorias que las que publicamos ayer.

Han llegado a Madrid: El diputado Sr. Guillelmi. D. Bonifacio Ruiz de Velasco. El señor marqués de Retortillo.

Se están reformando los aparatos de iluminacion en la Presidencia del Con-

sejo de ministros, para la próxima vinda de S. M. la reina madre.

Ayer quedó ratificado el tratado entre Rusia y España referente a la intervencion de los agentes consulares en las testamentarias.

Al con curso de programas de ensenanza agricola se han presentado 18 de aquellos, y los que se aprueben serán premiados con la propiedad, y quizas con una recompensa que en su dia acordará el consejo de Agricultura.

Se prepara por el ministerio de Fomento el anuncio de varias cátedras de institutos, que se proveerán por oposicion.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado una enérgica comunicacion a la junta de primera ensenanza de Toledo, con el fin de obligarla a que cumpla estrictamente las órdenes que se le remiten por el ministerio citado.

No pueden ser más sensibles y lastimosas las noticias que llegan de China, en donde la extraordinaria sequia que se experimenta ha reducido y está reduciendo a la más espantosa miseria a millares de familias.

Hace algunos dias han ingresado en el Sagrado Corazon de Jesus de Chamartin, doña Clara Campillo, hija del general de dicho apellido, y las señoras de Lardizabal y Gil.

El ministro de Estado ha fijado los miércoles para recibir al cuerpo diplomático extranjero.

El conde de la Patilla ha obsequiado a varios de sus amigos particulares con una magnífica cacería en sus posesiones de Benavente, a la que asistieron las personas más notables de aquella villa y entre otras el gobernador de Zamora, el director del Parlamento señor Alcazar y los Sres. Nieto, Salavert y Bueno (D. E.).

La empresa del teatro del Prado ha dispuesto vender al que mejor proporción haga los materiales, maderas, decorado, trajes y demás efectos que constituyen aquel.

Hoy se han firmado las órdenes aceptando la invitacion del gobierno francés para que España concorra a la exposicion universal de París de 1878.

El día 24 del actual comienzan las conferencias agricolas en Salamanca, y se hacen grandes preparativos para que aquellas den los mejores resultados.

Ayer tarde entre cinco y seis de la tarde se cayó un joven en el estanque grande del Retiro, y segun hemos oido se hubiera ahogado si el guardia civil del 14.º t.º José Estéban Fernandez, no se hubiera arrojado inmediatamente a salvarle con peligro de su vida, siendo auxiliado por un guardia municipal.

Continúan con actividad los trabajos del canal de Lozoya. El deposito adelantado rápidamente, y la nueva presa quedará concluida para el año que viene. A propósito de las aguas del Lozoya se nos ruega llamemos la atencion

sobre la conveniencia de aumentar las fuentes de Madrid provistas de grandes surtidores y dotar a las del Prado de juegos de agua que puedan embellecer aquel sitio. La presa será la más alta de cuantas se han construido, pues tiene 23 metros de elevacion.

El gato negro es el título de la obra que el distinguido autor dramático D. José Marco está terminando con destino al teatro de la Comedia.

En la próxima semana se preparan varios beneficios en el favorecido teatro de Pries, que serán tan concurridos como el del simpático Billy Hayden. Uno de los primeros de que tenemos noticias será el de los cinco clowns, Pierantoni, Bellea, Román y hermanos Fobruson.

Probablemente se inaugurará el 21 el teatro de la Comedia con las de Bretón Cuentas atrasadas y Un paso a Bedlam. La primera original que se pondrá en escena es El número 3, de D. Miguel Echegaray.

Ha fallecido en Lorca el obispo de Cartagena D. Francisco Landeira, a los 73 años de edad.

Se ha nombrado canónigo de Tortosa a D. José Aquiló.

Se ha celebrado la subasta de las obras del ministerio de Gracia y Justicia, siendo adjudicadas a D. José Tello. Dentro de cinco dias empezarán los trabajos.

Despues de ofrecer sus respetos y despedirse de S. M. el rey los jefes y oficiales del batallon provincial número 20, pasaron a despedirse tambien del ministro de Ultramar, Sr. Ayala, quien les dirigió un bellissimo y patriótico discurso.

Hay firmado S. M. los decretos, trasladando al presidente de la audencia de Granada, D. José Alonso Colmenares, al mismo cargo en la de Burgos, y al de esta, D. Juan Gomez Inganzo, a la primera.

Tambien han sido trasladados el magistrado de Valencia D. Manuel Crespo y Vicente a Barcelona, y el de esta audencia, D. Carlos Susvielca, a Valencia.

El día 28 empezará, segun costumbre, la acreditada feria de Zalza, una de las más notables y concurridas de Extremadura.

El alcalde primero ha pasado una circular a los tenientes alcaldes disponiendo que prohiban la venta de carne fresca de cerdo hasta que llegue la época oportuna de matanza.

Además de las noticias que en otro lugar publicamos, referentes al choque ocurrido en la estacion de Sardañola, se ha recibido un despacho telegráfico que fija en 23 el número de pasajeros contusos y heridos, tras de estos últimos se ha dado un parte de gravedad segun declaracion facultativa.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al cónsul de España en Mogador Sr. Alvarez Perez, por los servicios que ha prestado dicho funcionario en el desempeño de su difícil cargo.

La imparcial, pretendiendo desmentir nuestra afirmacion de ayer respecto al efecto que ha producido en el extranjero la circular del ministro de Estado, cita un parte de Berlin, en el que se anuncia que la cuestion relativa a la tolerancia religiosa ha motivado un cambio de comunicaciones entre los gabinetes de Berlin y Londres, añadiendo que se trata de hacer observaciones a nuestro gobierno sobre el particular.

Debido a que los gobiernos extranjeros no estén satisfechos de las explicaciones de nuestros agentes diplomáticos por la probabilidad de que dirijan directamente alguna comunicacion al gobierno español, es ovidar las prácticas seguidas por los gobiernos de Europa que se entienden directamente muchas veces con los gabinetes a pesar de tener en mucha estima a los representantes de las naciones respectivas.

Por lo demás, ninguna noticia ha llegado al ministerio del ramo que pueda confirmar el espíritu del despacho de Berlin.

### EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE SETIEMBRE

La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Reales decretos trasladando a la plaza de presidente de la audencia de Granada a D. Juan Gomez Inganzo, que lo era de Burgos, y a este vacante a D. José María Alonso Colmenares, que lo era de la de Granada.

Otros trasladando a D. Carlos Susvielca y Espinosa, magistrado de la audencia de Valencia, a igual plaza de la de Valencia, y a la vacante del primero a D. Ramon Crespo y Vicente que servia la segunda.

**Guerra.**—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería D. Mariano Pihilla Delgado.

Un consejo de Estado ha recibido ayer una carta interesantísima de un amigo residente en Francia accidentalmente, y conecidor a fondo de la situacion en que se encuentra el partido constitucional. De la carta diremos por hoy que trae conforme con lo que trasmitimos la siguiente afirmacion:

«El Sr. Urujo va a Madrid resuelto a evitar rompimientos y disidencias graves en su partido. Tiene su punto de vista en cuestiones diferentes, pero el firmísimo propósito de mantener la unidad de aquella agrupacion política.»

St. La Epoca de esta mañana, por su arte de anoche, puede dar en la excoctiva de nuestra noticia.

La Instruccion española en su cana publicará el breve el retrato de padre Felgujo y el dibujo de la casa donde nació aquel sabio benedictino, con motivo del segundo centenario que se celebrará un Orense el día 8 de octubre próximo. El dibujante Sr. Guisasaola es el encargado de trasladar al papel las impresiones de artista con el hábil pincel que le distingue.

Dice el Cronista: «Segun parece se ha girado una visita de inspeccion a la administracion de

las rifas tituladas del Corazan de Maria, y segun hemos oido algunos documentos encontrados en ella han sido entregados al juzgado para que resuelva en su vista.»

Hoy debe llegar a Alicante el administrador de la fábrica de tabacos de Sevilla que se fugó con dineros y fué reclamado por el ministerio de Estado a las autoridades de Orán.

Probablemente continuará este invierno sus conferencias sobre las Escuelas filosoficas, en la cátedra del Ateneo, su ilustre presidente el Sr. Moreno Nieto.

La obra de la Propagacion de la Fé acaba de publicar las cuentas de sus gastos e ingresos durante el año de 1875. Los ingresos se han elevado en todo el mundo a 8.797.463 francos. Solamente Francia ha dado la enorme suma de 3.902.083 francos.

La Epoca no duda, que con los señores Rivero y Martos, tampoco aceptan desde su punto de vista el manifiesto radical-socialista, los Sres. Montero Rios, Mosquera y Gaset.

Anoche oimos a un importante hombre público, afecto a la política del gobierno, sostener que la conciliacion no necesita más elementos que los que forman el partido liberal conservador en el actual periodo; y que con este criterio la unidad y buen acuerdo de los constitucionales entre sí, lejos de ser dificultad, es conveniencia política para todos.

Hoy tendrá lugar la última representacion de La vida es sueño en el teatro del Circo, e inmediatamente se irá para Sevilla, donde trabajará este invierno, el primer actor D. Rafael Calvo. Con este motivo esta noche preparan los admiradores del excelente actor una entusiasta despedida al intérprete de Segismundo, y el coliseo de la plaza del Rey se verá favorecido por numerosa concurrencia.

Tenemos motivos para creer que el director de la Obra Evangelica Balear ha dirigido una comunicacion al subgobernador de Mahon, desmintiendo el hecho que se le atribuyó de haber entrado en un templo protestante la noche del 29 del mes pasado.

Véase, pues, a lo que quedan reducidas las declamaciones que se han hecho sobre este asunto.

Anoche salió para Santander el conde de Sepúlveda.

En palacio ya está todo dispuesto para alojar a la reina Isabel, y a las infantas.

Escriben de Burgos a un periódico, que un sacerdote ha increpado desde el pulpito duramente a todos los periódicos de Madrid, interrumpiendo para hacerla así la lectura de una exhortacion propagandista a favor de la peregrinacion a Roma.

Aquel sacerdote solo ha hecho la excepcion del Siglo Futuro al hablar de la prensa. Varias señoras, al oír estas censuras, abandonaron el templo.

La congregacion del Indice ha condenado, entre otros, como libros de perversa doctrina, las Cartas inéditas

de D. Julian Sanz del Rio, publicadas por D. Manuel de la Revilla, y los Comedios entre la ciencia y la religion, de J. W. Draper.

Asi lo dice el Español.

Anoche y anteanoche se lamentaban muchas personas de la clausura de los teatros de verano, porque segun se siente, aquella estacion, que debió pasar, continúa.

Ha regresado a Madrid el director del Pueblo D. Eugenio Garcia Ruiz.

El Diario Español, el Cronista, el Tiempo y la Política han lamentado la cesantia del secretario del gobierno de Huesca, Sr. Castro, por la recomandacion de una agencia, ligereza repetida en otras ocasiones, y que es de lamentar esta causa de la suerte que ha cabido a aquel inteligente funcionario.

El cri-vi produce efectos. Anoche se adjudicaron varios bastonazos a la puerta de café Oriental, uno que hacia sonar el juguete y otro que no podía resistir el sonido.

Anoche se estrenó en el teatro de Variedades la pieza arreglada por el Sr. Fuentes, titulada A cual más bravo, Sr. Fuentes, titula a cual más bravo, Sr. Fuentes, un éxito extraordinario. El Sr. Lucen interpretó con naturalidad y gracia en su papel, siendo muy aplaudido. El autor fué llamado a la escena cuatro veces.

Anoche se recibió el siguiente DESPACHO: Paris, 18 5' 8. En la bolsa se han hecho: El 3 por 100 francés, 71' 10. El 5 ídem, 106' 40. Exterior, cupon enero 75, 14 1/2. Consolidado, 95 7/8. Boisa: Exterior, 14 5/16. Interior, 12 5/16.

Probablemente saldrán pronto para Cuba 30 hermanas de la Caridad para el servicio de los hospitales militares.

Escriben de San Sebastián que se ha dado la orden de que a las nueve de la noche queden cerrados todos los cafés de la poblacion.

Desde el año 1804 hasta la fecha han visitado el museo Británico de Londres 20.721.338 personas, y en el presente año el número de concurrentes ha sido de 663.898, de los cuales 408.310 han frecuentado el gabinete de lectura de la biblioteca.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Constantinopla 18.

Los representantes de las potencias extranjeras han estado unánimes en declarar inaceptables las condiciones del gobierno turco para la paz.

En vista de esto, han pedido que se ejecute el otocimiento hecho por la Puerta de suspender las hostilidades.

El gobierno turco ha consentido en suspender las hostilidades durante diez dias.

En el bolsin de anoche se hicieron algunas operaciones a 12-17 1/2.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### LUCRECIA BORGIA.

por Luis XII, donde debia morir. Todavía joven, siendo sacerdote, se casó con el duque de Nemours, hijo de Enrique VIII, y de este matrimonio nació el príncipe de Wales, que se casó con María II, hija de Felipe II, rey de España. Este príncipe murió en la batalla de Zutendaal, y su hijo, el duque de Nemours, se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Condé, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Conti, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Orleans, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Borbone, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Guisa, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Lorena, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Saboya, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Anjou, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Provenza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Cerdeña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Sicilia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Nápoles, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aragón, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Castilla, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de León, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Galicia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Asturias, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Portugal, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Braganza, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de España, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Francia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Inglaterra, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Irlanda, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Escocia, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Gales, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Normandía, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Bretaña, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio nació el príncipe de Aquitania, que se casó con la hija de un noble francés, y de este matrimonio

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS, PRIMERA EDICION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. QUE PUBLICA...

LIQUIDACION FORZOSA ALMONEDA VERDADERA de todos los géneros existentes en el establecimiento a precios muy baratos...

CHAMPAGNE GUSTAVE GIBERT REIMS. Único propietario de las marcas FAVORI y ALPINE-CLUB.



PASTILLAS DE BELMET. Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarros del pulmón...

PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Toda la correspondencia se dirigirá a nombre de los señores Montero y Saiz, Madrid.

LA SEÑORA DONA CLARA MARIA PEREZ Y QUINTANA ha fallecido ayer 18 de las tres de su tarde.

PERDIDA La persona que haya perdido un bolsillo con dinero, dando las señas y la clase de moneda, pasará a recogerlo...

ALMONEDA DE MUEBLES. A Claudio Coello, 13. Horas de 10 a 12 y de 2 a 4.

MUEBLES ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras. Reina, 27. N y M.

BAZAR DE LA CONCEPCION Concepcion Jerónima, 7. Para la estación de invierno acaban de recibirse entre innumerables artículos...

VENTA O ARRENDAMIENTO De la fábrica de hilados y tejidos de lana con gran saito de abundantes aguas...

CERILLAS A 17, 18, 19 y 20 cts. caquele-cajas de 1 goma 2 1/2 rs. y de 2 1/2 rs. paquete. Puebla 6.

SE VENDE UN MOSTRADOR De yanquería. Calle de Postas, núm. 5.

TA LAVERA DE LA REINA Venta de dos fincas. Se subasta el 23 de los corrientes...

PIANO Se vende un vertical, apasusado, forma elegante. Juanelo, 23, portería.

TIERRAS. Se arrienda una pequeña partida de tierras en el cuartel alto de Madrid. Razon Mayor, núm. 54, portería.

PEINADORA A las señoras ofrece sus servicios en dicho arte a domicilio, con toda perfección y puntualidad.

AL POBRE DIABLO Calzado de todas clases, gorbatas, puños y cuellos. Eadri, 16 y Desengaño 14. Ag-19 al 30.

CLASES PASIVAS. Se admiten poderes con legítimas, puños y cuellos. Eadri, 16 y Desengaño 14. Ag-19 al 30.

SE VENDEN BALCONES DE diferentes medidas. Segovia, 19 y 20.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Desengaño, número 17, octo. 4.

HOTEL Se vende uno con jardín y concheros. San Bernardo, 59. 2. derecha informarán.

COLOCACION SEGURA CON sueldo de 8000 rs. Se exige fianza. Jesús del Valle, 18, 3. derecha.

CARNE DE TORO. Se vende durante las corridas en la carnicería de la Plaza de Toros y después en el mercado de la plaza de la Cebada.

CASA PARTICULAR, SE CEDE gabinete y alcoba. Arco de Santa María, 6, 2.ª izqda.

COLOCACION Se necesita un chico de doce a quince años, de buena conducta, calle de la Bola, núm. 3, cuarto 2.ª, izquierda, darán razón.

MODISTA. Se confeccionan trajes y abrigos. Se corta y prepara. Concepcion Jerónima, 8, 2.ª.

LIBROS. Se compran, Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guirrao.

LA BURSA TIL. Compramos a los mas altos tipos de VALORES PUBLICOS y del EMPRESTO DE 175 MILLO- NES.

SEDESA UNA INSTITUCION Inglesa para casa, que pueda enseñar el francés, dibujo, pintura, música y las labores propias de su sexo.

SORATA De Santander el 23 de setiembre. De la Coruña, el 25 de id. De Lisboa, el 27 de id.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salon dorado y comedor tallado. Corredora baja, 17, pral.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877. Año XIII. Principio, 25, Madrid.

CASA PARA CASA DE LOS PADRES. Lecho buena, reconocida por dos facultativos. Alcalá, 13, portería, darán razón.

LIQUIDACION DE MUEBLES por fallecimiento del dueño Magdalena, 19.

SE VENDE UNA BERLINA Dolarensis una carretera. Calle de Santa Catalina, 2.

AGUA DE STA. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados.

ESTUDIO REAL-OBJETIVO. El fundador D. Ramón Gilardi-Paull, cuyo método de enseñanza...

POLONIA SANZ-DENTISTA. Deseo siempre de poseer los primeros adelantos de la profesión...

LA BURSA TIL. Compramos a los mas altos tipos de VALORES PUBLICOS y del EMPRESTO DE 175 MILLO- NES.

SEDESA UNA INSTITUCION Inglesa para casa, que pueda enseñar el francés, dibujo, pintura, música y las labores propias de su sexo.

SORATA De Santander el 23 de setiembre. De la Coruña, el 25 de id. De Lisboa, el 27 de id.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salon dorado y comedor tallado. Corredora baja, 17, pral.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877. Año XIII. Principio, 25, Madrid.

CASA PARA CASA DE LOS PADRES. Lecho buena, reconocida por dos facultativos. Alcalá, 13, portería, darán razón.

LIQUIDACION DE MUEBLES por fallecimiento del dueño Magdalena, 19.

SE VENDE UNA BERLINA Dolarensis una carretera. Calle de Santa Catalina, 2.

SE CEDE UN GABINETE CON alfombra y sala bien amueblada, a un matrimonio de señores.

DONDA Y CAPE DE BARCELONA. Abada, 13. Hospedaje de 30 a 25 rs. Cubiertos de 3 a 40.

SE DESEA COMPRAR UNO-cha Victoria usado, de buenas condiciones y en buen estado, con cuatro asientos...

ALPORDIABLO.-CALZA- de de todas clases, se despacha, Cádiz, 46 y Desengaño, 14.

DARA REPRESENTAR UNA fabrica de Barcelona, de negocios en las representaciones de todas las capitales de provincia...

PIANO VERTICAL. SE VENDE de barato. Victoria 3, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES. A San Juan, 16, bajo.

CASA DE RECREO. Una hora de esta corte por ferro-carril inmediata a la estación, se vende una posesion...

ASANTA. Se necesita una que sepa bien de labores. Darán razón en la zapateria de Romero, pasaje de Murga.

COCINERA. Se necesita una que sepa bien de labores. Darán razón en la zapateria de Romero, pasaje de Murga.

PIANOS. Se alquila y venta magníficos. Academia de música, Desengaño no. 22, 3.ª.

ALMONEDA. De todo el mobiliario de una casa, silleros, espejos, armarios, camas, cochinos, y ropas...

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Desengaño, número 17, octo. 4.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleros. Reina, 6, bajo.

PERDIDA DE UNA PULSERA. De oro al anochecer de ayer en la calle de Zaragoza, 21, panadería, darán señales y el hallazgo.

SE VENDE UNA MAQUINA Se coser. Corredora baja, 33, principal interior.

MA DE CRIA PARA CASA Ade los padres. Paseo de Areneros, 4, taberna.

HUESPEDES. 6 rs. DOS CO- midas, chocolate y postre. Ciudad-Rodrigo, 3, pral.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. (1) Citadela, libro genealógico...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. (1) Citadela, libro genealógico...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. (1) Citadela, libro genealógico...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. (1) Citadela, libro genealógico...